

VISTO:

El Expediente N° 63.268/08 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Acuerdo N° 056 de fecha 9 de Marzo de 2009 se aprueba el Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A227-1 denominado "Fluctuaciones temporales de *Mytilus edulis platensis* y *Darina solenoides* y su relación con la disponibilidad y accesibilidad de presas para el Ostrero Austral (*Haematopus leucopodus*) en el estuario del río Gallegos (Santa Cruz)", dirigido por la Dra. Zulma LIZARRALDE, codirigido por la Mg. Silvia FERRARI de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por el Mg. Carlos ALBRIEU, el Ing°. René ASUETA, la Ing°. Susana PITTALUGA y la alumna Edith MAYHUA, se deja establecido que el mismo tiene como fecha de inicio el 1° de Enero de 2009 y como fecha de finalización el 31 de Diciembre de 2011 y que la Dra. Zulma LIZARRALDE es Responsable Económico del citado Proyecto y del Plan de Formación de la alumna Edith MAYHUA;

QUE por Acuerdo N° 318 de fecha 3 de Mayo de 2010 se da de baja al Ing°. René ASUETA, en calidad de integrante del Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A227-1 denominado "Fluctuaciones temporales de *Mytilus edulis platensis* y *Darina solenoides* y su relación con la disponibilidad y accesibilidad de presas para el Ostrero Austral (*Haematopus leucopodus*) en el estuario del río Gallegos (Santa Cruz)", por renuncia;

QUE a fs. 157 la Dra. Zulma LIZARRALDE solicita se designe a la Mg. Silvia FERRARI como Responsable Económico del Proyecto de Investigación mencionado con anterioridad, a efectos de facilitar la disponibilidad del subsidio al equipo de investigación, dada su ausencia por razones de salud;

QUE mediante Nota N° 333/10 la Secretaría de Investigación y Postgrado, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad dar de baja, a partir del 6 de Septiembre de 2010, a la Dra. Zulma LIZARRALDE como Responsable Económico del Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A227-1 denominado "Fluctuaciones temporales de *Mytilus edulis platensis* y *Darina solenoides* y su relación con la disponibilidad y accesibilidad de presas para el Ostrero Austral (*Haematopus leucopodus*) en el estuario del río Gallegos (Santa Cruz)" y designar a la Mg. Silvia FERRARI como Responsable Económico del citado Proyecto de Investigación, a partir del 6 de Septiembre de 2010;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- DAR DE BAJA, a partir del 6 de Septiembre de 2010, a la Dra. Zulma LIZARRALDE (D.N.I. N° 13.160.491) como Responsable Económico del Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A227-1 denominado "Fluctuaciones temporales de *Mytilus edulis platensis* y *Darina solenoides* y su relación con la disponibilidad y accesibilidad de presas para el Ostrero Austral (*Haematopus leucopodus*) en el estuario del río Gallegos (Santa Cruz)".-
ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Mg. Silvia FERRARI (D.N.I. N° 14.642.988) como Responsable Económico del Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A227-1 denominado "Fluctuaciones temporales de *Mytilus edulis platensis* y *Darina solenoides* y su relación con la disponibilidad y accesibilidad de presas para el Ostrero Austral (*Haematopus leucopodus*) en el estuario del río

///



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

///-2-

Gallegos (Santa Cruz)", a partir del 6 de Septiembre de 2010.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a las interesadas y cumplido, **ARCHÍVESE.-**

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

750